

# SEMANARIO MINAS y petróleo

*Primeros en informar sobre minas y energía*

ISSN 1814-4209 AÑO 28 Nº 1218 - L&L EDITORES - LIMA, 20 DE JUNIO DEL 2022

## PERÚ SUR-ESTE: IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA MINERÍA

- EXONERACIÓN DEL IGV A LA EXPLORACIÓN GENERÓ US\$ 15,338 MM EN INVERSIONES

- COMUNIDADES Y AUTORIDADES SALUDAN REINICIO DE OPERACIONES DE COBRIZA

- LAS BAMBAS: LA PARALIZACIÓN QUE DURÓ 51 DÍAS Y LE COSTÓ S/5 MM/DÍA AL PAÍS

# Exoneración del IGV a la exploración generó US\$ 15,338 MM en inversiones



Alex Contreras Miranda, Viceministro de Economía

Los mayores ingresos fueron como consecuencia del desarrollo exitoso de once proyectos exploratorios, los cuales salieron adelante gracias a que el Estado aceptó “compartir riesgos con estos proyectos”, explicó el viceministro de Economía.

La exoneración del Impuesto General a las Ventas (IGV) a las empresas de exploración minera significó la pérdida de US\$73 millones para el erario nacional en 2003-2019, pero atrajo inversiones por US\$15.338 millones en el mismo periodo, es decir, 210 veces más que el monto que se dejó de recaudar explicó Alex Contreras, viceministro de Economía, en la Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República.

De esta manera el funcionario sustentó por qué es necesario prorrogar la exoneración del pago del IGV y el Impuesto de Promoción Municipal a la exploración minera y de hidrocarburos por tres años hasta el 2025, como lo anunció el ministro de Economía y Finanzas, Oscar Graham, en el PDAC 2022 (Toronto).

“Los costos son insignificantes en relación a los beneficios potenciales en minería. Por eso consideramos que se debe continuar con este beneficio tributario”, puntualizó el viceministro.

Contreras indicó que la exoneración del IGV costaría este año S/36,6 millones al fisco, lo cual representa una muy pequeña porción de los S/14,600 millones recaudados en el 2021 por concepto de impuestos pagados por la minería.

“Cuando inviertes en exploración identificas proyectos que se convierten en minas y eso genera inversión, dinamiza la economía, el empleo, la producción y las exportaciones. Y eso genera canon, regalías e impuestos. Es un círculo virtuoso”, apuntó.

### • NEGOCIO DE ALTO RIESGO

Añadió que la exoneración al IGV es fundamental para la actividad exploratoria porque se trata de un negocio de muy alto riesgo. Prueba de ello son los once proyec-

tos desarrollados en 2003-2019, los cuales representan apenas el 7% de los proyectos exploratorios en portafolio en dicho periodo, la gran mayoría de los cuales nunca salieron adelante.

“Explorar es riesgoso porque solo siete de cada 100 proyectos encuentran mineras. La exoneración al IGV es un incentivo directo a que las empresas inviertan en el país (...) y una señal hacia los inversionistas que queremos seguir impulsando esta actividad”, señaló.

La inversión en exploración minera se ha contraído en los últimos años luego de alcanzar un pico de US\$905 millones en 2012, durante el anterior boom de precios de los metales. En el 2021 anotó US\$329 millones, cifra magra para el actual boom de precios (fuente: El Comercio).

# Graham resalta importancia de la minería en PDAC 2022

“El sector minero es el más productivo de todos los que tenemos en nuestra economía”, afirmó el ministro de Economía del Perú en el mayor encuentro empresarial minero en el ámbito mundial

El ministro de Economía, Oscar Graham, sostuvo ante inversionistas y empresarios de las minas más importantes del mundo, en la ciudad de Toronto, Canadá, que el Perú tiene una economía sólida en términos macroeconómicos y que trabajan en “mejorar los niveles de competitividad, lo que fortalecerá los procesos productivos de la actividad minera”.

“Se desplazará un equipo especializado para brindar asistencia en la preparación de expedientes de inversión, a fin de que los ingresos de la minería beneficien a la población. Además, se mejorará y fortalecerá proyectos de desarrollo productivo para que tengan mayor impacto”, dijo el funcionario que participa en el foro Peru Day que se realiza en el marco del Prospectors & Developers Association of Canada

- PDAC 2022. Esta convención convoca a las empresas líderes del sector minero mundial y se realiza en Toronto, Canadá.

Graham dijo que para promover las inversiones en el sector minero, su cartera asignará fondos necesarios para promover “procesos más ágiles para la aprobación de permisos, que estos sean procesos más eficientes”.

El 63% de las exportaciones peruanas proviene de la actividad minera. “El sector minero es el más productivo de todos los sectores que tenemos en nuestra economía y hay un potencial para mejorar los procesos y hacerlo más competitivo”, dijo el ministro. “Mantener la estabilidad macroeconómica y de las cuentas fiscales es una condición necesaria, pero no suficiente para lograr un desarrollo económico. Por eso, la agenda también

se centra en mejorar la competitividad de nuestro país”.

Oscar Graham refirió que una de las principales fortalezas del Perú es el bajo nivel de endeudamiento que “nos permite enfrentar los desafíos de política económica y destinar un mayor presupuesto para cerrar brechas sin comprometer el pago de la deuda”.

### • IDENTIDAD MINERA

Por su parte, la titular del Ministerio de Energía y Minas (Minem), Alessandra Herrera Jara, destacó este lunes durante la inauguración del Pabellón peruano en la convención anual de exploración minera PDAC 2022, la importancia de crear una



Oscar Graham, ministro de Economía del Perú

identidad minera en la cual confluyan los esfuerzos del sector público, el privado y el trabajo comunitario. Esto teniendo siempre como mirada final el beneficio del ciudadano de a pie, brindándole oportunidades de desarrollo y mejorando su calidad de vida.

PROCESADORA SUDAMERICANA

## Tecnología en refinación y eficiencia en comercialización

Refinación de Doré y Precipitado Merrill-Crowe  
Desorción y reactivación térmica de Carbón Activado  
Comercialización de Oro y Plata en el mercado nacional e internacional  
Operaciones de Swap de Oro

Luis Galvani No 165 Urb. Ind. Santa Rosa - Ate Lima 03 - Perú  
Telfs: (511) 326-1421 / 326-1414 Telfs ventas: (511) 326-4655 / 326-4664 Web: psa.com.pe email: psa@psa.com.pe

## CAPITAL INTELECTUAL S.A.

Administración, Contabilidad, Auditoría, Derecho Tributario y Gestión

### CINTE S.A. PROPUESTA DE VALOR PARA EMPRESAS DEL SECTOR

- ♦ Outsourcing contable
- ♦ Auditorías financiera, laboral y tributaria
- ♦ Evaluación de negocios y estrategias de crecimiento
- ♦ Defensas tributarias ante SUNAT, Tribunal Fiscal y Poder Judicial
- ♦ Asesoría a empresas de exploración y explotación minera
- ♦ Formulación y evaluación de proyectos mineros
- ♦ Asesoría en comercialización de minerales
- ♦ Administración de planta de tratamiento de minerales

CONSULTE SOBRE LOS BENEFICIOS DE BRINDARLE UNA BUENA ASESORIA

Oficina LIMA: Av. Dos de Mayo 113, oficina 402, San Isidro Teléfono (51 1) 370 7543 Celular 991 356 837 / 977 179 137

Oficina AREQUIPA: Urb. Santo Domingo 2a. etapa F-4 José Luis Bustamante y Rivero Teléfono (51 54) 463 527

vrojas@cintesa.com.pe

## L & L EDITORES SRL

Jr. Juan Chávez Tueros 1205, Urb. Chacra Ríos Sur, Cercado de Lima  
Teléfono 421 5288  
minasypetroleo@telefonica.net.pe

Hecho el Depósito Legal N° de Registro 98-2938  
ISSN 1814-4209 Norma Internacional ISO 3297

DIRECTOR Luis Vargas Barbieri	LOGÍSTICA Santiago Bada	DIAGRAMACIÓN Rodolfo Vargas
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL Rómulo Mucho Mamani	EDITORA Responsabilidad Social Liliana Noriega	EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN L & L Editores S.R.L.
COORDINACIÓN Carmen Rosa Pérez Jiménez	FOTOGRAFÍA Victor Abad	

www.minasypetroleo.com.pe N° 1218 - 20 de Junio del 2022

## Fiscalía sospecha de corrupción en sectores de Vivienda y Energía y Minas

El accionar de la presunta organización criminal liderada por el presidente Pedro Castillo no solo se habría circunscrito al Ministerio de Transportes (MTC), sino que también podría haberse expandido a otros ministerios.

Así lo advirtió el fiscal supremo adjunto Samuel Rojas durante la audiencia de tutela de derechos planteada por la defensa del mandatario, que busca anular la investigación contra Castillo por los delitos de organización criminal, tráfico de influencias y colusión agravada.

“Estos hechos que vienen siendo investigados han comenzado incidiendo en aspectos del MTC, pero ya existen atisbos que nos indican que también deberíamos poner nuestra atención en hechos relacionados con el Ministerio de Vivienda y Energía y Minas”, señaló.

Esta no es la primera vez que el fiscal hace mención al tema. A inicios de mes advirtió que las presuntas actividades ilícitas de esta organización habrían llegado a otras áreas del Ejecutivo, como el Ministerio de Energía y Minas; no obstante, dijo que estaba en indagación (fuente: Gestión).

Presidente Pedro Castillo



## Explorando tu futuro

- Perforaciones diamantinas.
- Perforaciones de aire reverso (RC).
- Perforaciones y pruebas geotécnicas.
- Perforaciones y pruebas hidrogeológicas.
- Monitoreo e Instalaciones de instrumentaciones geotécnicas e hidrogeológicas.
- Anclajes e inyección de cemento.
- Mediciones de desviaciones de taladros.



www.gypperforaciones.pe

RUDY LAGUNA EN EL JUEVES MINERO DEL IIMP

# Impacto económico y social de la minería en el Perú Sur Este: Apurímac, Cusco y Puno

● RELACIÓN ENTRE EL PBI PER CÁPITA Y EL IDH

Un primer tema que me gustaría conversar con los presentes es esta relación que existe entre el PBI por persona al año, en moneda nacional y lo que se refleja en el IDH (índice de desarrollo humano), el cual además de los ingresos incluye otros elementos claves del desarrollo, como la esperanza de vida que tienen las personas, el nivel o los años de educación y toda la parte no sólo de la educación primaria, sino secundaria y además superior. Entonces es un indicador más integral, que además de los ingresos incluye variables sociales importantes como educación y salud.



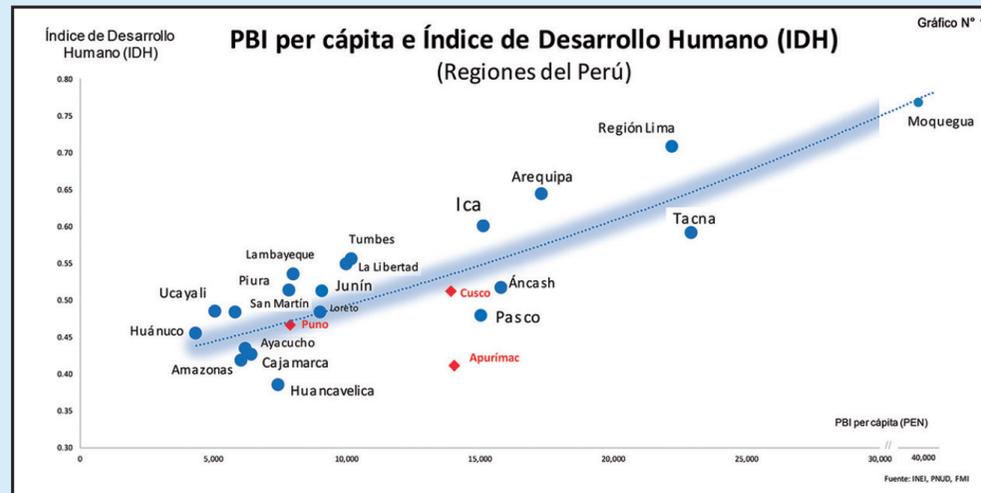
Rudy Laguna, director del CCD

alrededor de 0,75. En contraste tenemos regiones que tienen niveles de ingresos o PBI per cápita muy bajos como Huánuco, Ucayali o Amazonas bordeando los 5,000 soles por persona al año, y también están por debajo del promedio esperado, menos del 0,5 en el IDH.

¿Qué está pasando con las regiones en análisis?

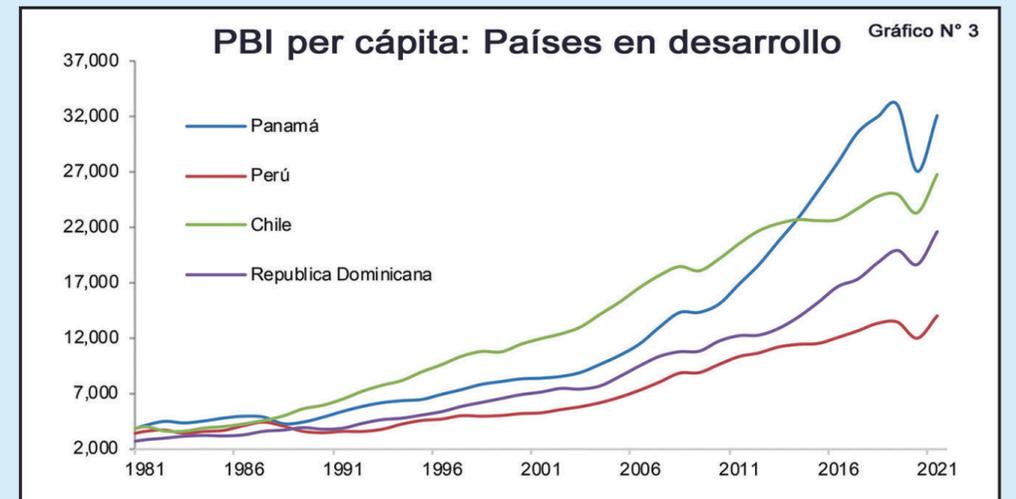
Puno es el que está tratando de salir de ese pelotón de ingresos e IDH bajos, al que nos hemos referido. Recordemos que está en valores de S/ 8,000 en términos de PBI por persona al año y 0,45 en IDH. Mientras, que Apurímac y Cusco están un poco más adelantados con niveles

de ingresos, alrededor de S/14,000 por persona al año y con IDH en el caso de Cusco, bordeando el 0,50 y Apurímac el 0,40. Esperamos que en los siguientes años Apurímac comience a subir de manera importante el IDH y comience a alcanzar a Cusco.



En un estudio elaborado por el Centro de Competitividad y el Desarrollo (CCD), se muestra el importante impacto que tiene el Corredor Minero del Sur en las regiones que lo conforman: Apurímac, Cusco y Puno, las cuales recibieron más de 27, 900 millones por canon y regalías los últimos 20 años. Asimismo, se indica que el 52% de la población de las regiones mineras del sur, unos 2.6 millones de peruano, se beneficia con el desarrollo de la minería a través de la generación de empleo. Ello considerando los puestos de trabajo directo: 74,000 personas, puestos indirectos: 593,000 personas y a los familiares de los trabajadores, la diferencia. "Actualmente, la minería tiene una participación del 40% en la economía de las regiones mineras del sur, el PBI per cápita promedio de estas es de 17,300 soles, mientras que el PBI per cápita promedio a nivel nacional es de 11,700 soles", señaló Darío Zegarra, gerente de Sostenibilidad y Asuntos Externos de Newmont Yanacocha, en la presentación del Jueves Minero del 16 de Junio. Los indicadores anteriores son solo algunos de los muchos que reflejan el tremendo impacto que tiene la minería en la economía del corredor Sur y que fueron reproducidos en detalle en la exposición de Rudy Laguna, director del Centro de Competitividad y Desarrollo (CCD), en el Jueves Minero del IIMP al que nos acabamos de referir. Con algunas correcciones de edición reproducimos a continuación la presentación del director del CCD:

anteriores al 2016 casi en 5,000 a 6000 soles por persona al año. Estuvo en una trampa de la pobreza por décadas, su población no mejoraba sus ingresos de manera importante. Recién a partir del 2015-2016 comienza a verse el salto. Lo que también se ve en el promedio y en las regiones es que después del 2016 hay un estancamiento, incluso en el caso de Apurímac, producto de las paralizaciones que hemos estado viendo en los últimos años y que esperamos que en las siguientes semanas y meses se retome la tendencia creciente que había.



● PROCESO DE DESARROLLO GENERADO POR LA MINERÍA  
¿Cuál es la explicación de este proceso de desarrollo que se da en el sector minero?

Vamos a tratar de resumir las etapas de la actividad minera y cómo va impactando en el desarrollo, ya sea en generación de empleo, en las compras y en consecuencia en el empleo que se comienza a generar en los proveedores y también en los proyectos sociales que comienzan a desarrollarse, ya sea con recursos privados o públicos que se van sumando sobre todo en la etapa de producción.

La etapa de exploración, principalmente, es una actividad privada. La empresa minera comienza a realizar estas actividades exploratorias ya sean básicas o

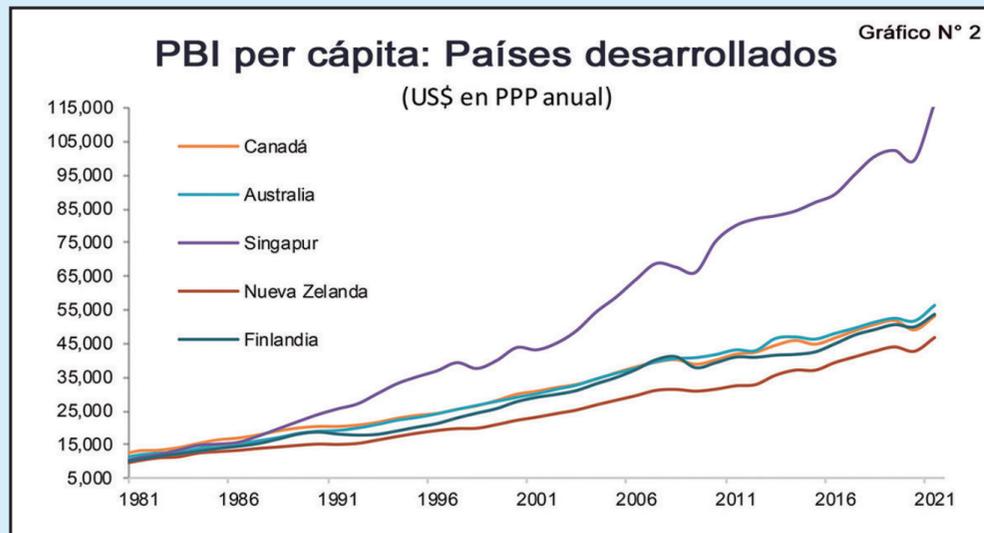
avanzadas, pero ahí el empleo es todavía poco y también ya se comienzan a hacer algunas compras. Va a depender mucho del proyecto, pero en términos de todas las perspectivas estamos hablando de un nivel inicial de empleo de compras a proveedores y de proyectos sociales que ya se van haciendo con las comunidades, con los distritos y con la región.

Cuando ya se entra a la etapa de construcción y desarrollo ahí ya entra el empleo en mayor intensidad, también depende del proyecto, pero estamos hablando de 5,000 a 6,000 empleos que se generan. Hay proyectos grandes

que pueden generar 20,000 a 25,000 empleos de manera directa. Importantisimas son las compras que se hacen a los proveedores porque en esta etapa de construcción y desarrollo se construye la planta de procesamiento, se adquieren los molinos, las bolas de acero, todo el equipo que tiene que tener el personal para trabajar de manera adecuada, se realizan compras sustanciales. Hay proyectos que demandan una inversión de 5,000 y otros de diez mil millones de dólares. Buena parte, el 60-70% de compras se hace a proveedores locales... y como ya se ha entrado a la etapa de no retorno, es decir,

comienza a construirse la planta, también se comienza a hacer proyectos sociales de alto impacto y en masa. En la etapa de producción, las empresas mantienen un empleo de alrededor de 8,000-10,000 personas trabajando permanentemente por años, por décadas. Las compras a proveedores continúan, principalmente productos químicos, mantenimiento, y operación de los equipos, etc... y también los proyectos sociales propios de la empresa, pero lo importante es que en esta etapa la actividad empieza a generar utilidad y

Continúa en la pag. 6



● DESARROLLO DE PUESTA EN VALOR DE POTENCIALIDADES

Esta evidencia que hemos visto a nivel regional también se da a nivel internacional. Países desarrollados que han alcanzado niveles de PBI e IDH muy altos, Canadá, Australia, Singapur, Nueva Zelanda, Finlandia... partieron en niveles de más o menos 7,000 a 8,000 dólares por persona al año y ahora están en 30,000, sobresaliendo Singapur. Son países que están en un IDH de 0,8, 0,9. De hecho que Singapur está en 0,95 (ver Gráfico 2).

A nivel países en proceso de desarrollo (ver Gráfico 3) están Panamá Chile, República Dominicana, Perú. Nuestro país y Chile están desarrollándose en un proceso de aprovechamiento de sus recursos naturales más asociados a minería, Panamá con sus recursos naturales relacionados a la ubicación estratégica y República Dominicana con el tema turístico paisajístico. Son países que hace décadas partimos de alrededor de 2,000 o 2,500 dólares por persona al año y algunos están ya en niveles de 30,000,

entrando al grupo de países desarrollados. Aún falta un proceso para que lleguen a ser países totalmente desarrollados.

En el Gráfico 4 vemos a las tres regiones en evaluación. Habíamos dicho que Moquegua resalta a nivel nacional; con Tacna y Arequipa son regiones netamente mineras que aprovechan sus recursos naturales; y Apurímac, Cusco y Puno un poquito más alejados, en la parte inferior, es lo que uno observa cómo se ha dado esta dinámica.

En el Gráfico 5 vemos que las tres regiones, comparado el promedio de las mismas, venían por niveles de 3,000 a 4,000 soles de PBI por persona al año y toda la década del 90 estuvieron estancadas. No crecían los ingresos de manera importante. Vino la crisis rusa, la crisis internacional financiera a inicios de la década del 2000, pero a partir del 2002-2003 comienzan a crecer con una tendencia sostenible. Cusco lo hace hasta el 2013-14, Puno también crece pero con menos intensidad; y Apurímac da el salto con la entrada del proyecto Las Bambas allá por el año 2015-16, vemos que en el caso de Apurímac estuvo en dos décadas

Viene de la pag. 5

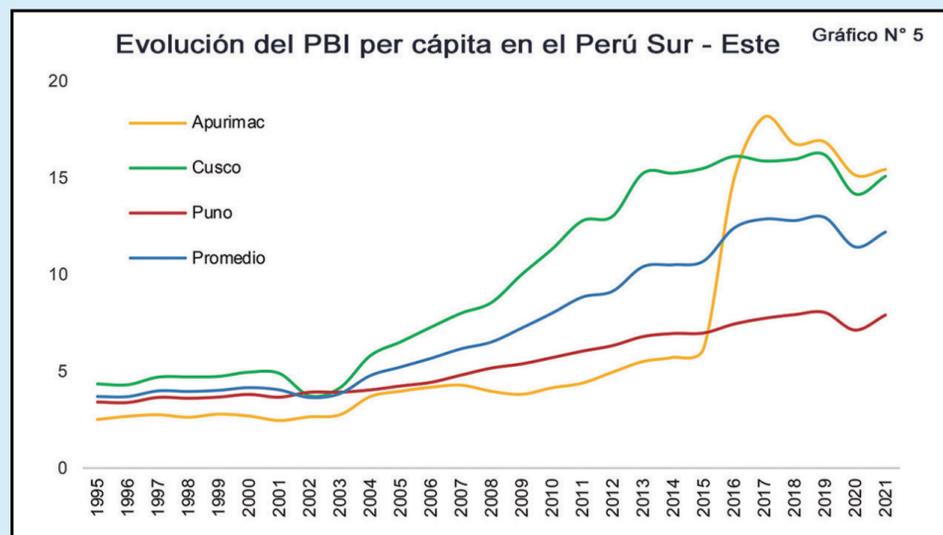
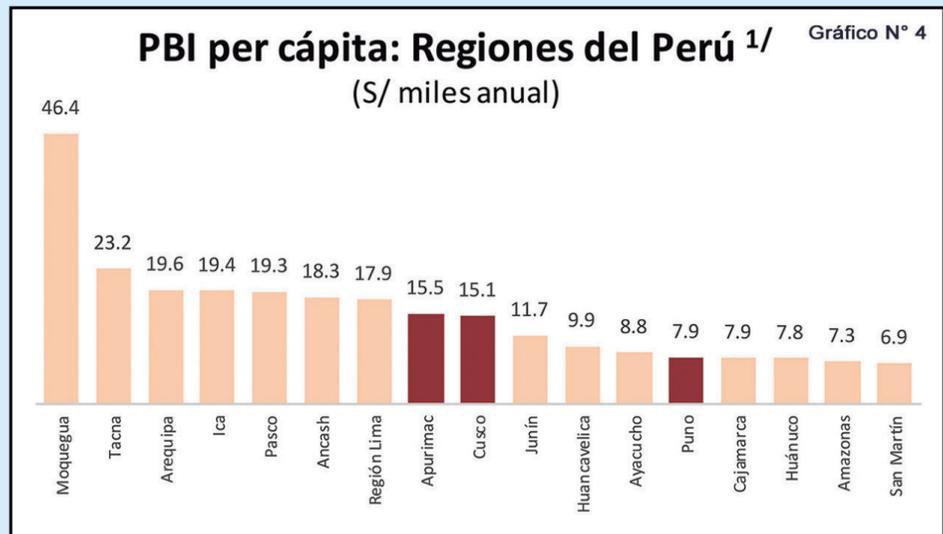
en consecuencia a pagar regalía minera, impuesto a la renta, gravamen especial e impuesto especial que sabemos que el 50% del impuesto a la renta se convierte en canon que va a inversión pública en favor del desarrollo; en cuanto a la regalía minera el 100% va a las regiones y el impuesto especial y el gravamen especial va al gobierno nacional. Aquí se suma la palanca pública con estas transferencias que se hacen para inversión pública...

● **COMO SE HA GENERADO EL EMPLEO**

Lo que vemos a nivel de Perú Sur Este es que más o menos hay 234,000 empleos entre directos e indirectos, es decir, entre los trabajadores que están en las planillas de las empresas mineras, pero también del proveedor que le abastece con el servicio de transporte que está ligado completamente a la actividad minera. Entonces estamos hablando más o menos de 230,000 empleos directos e indirectos, pero lo importante es que para ese trabajador que está de manera directa e indirecta el ingreso es el sostén del hogar, entonces ahí ya tenemos que incluir a tres integrantes más en promedio que existen en estas tres regiones, es decir al cónyuge y a dos hijos. En consecuencia estamos hablando de casi 938,000 personas que se benefician de manera directa o indirecta con el empleo y con la generación de empleo a través del familiar. ¿Cuánto representa de la población? Más o menos el 31% de toda la población de estas tres regiones. Sobresale Apurímac donde 233,000 personas se ven relacionadas de manera directa e indirecta o con los ingresos que generan los trabajadores. Estamos hablando de un 54% de toda la población de la región que está directamente ligada a la actividad minera en Apurímac. Le sigue Cusco con 393,000 personas, 29% de la población y Puno con 312,000 personas, 25% de toda la población.

● **COMPRAR LOS PROVEEDORES**

Esto ha avanzado sustancialmente. Hace 15 o 20 años buena parte de la compra a proveedores, sobre todo de alta tecnología era importada. Ahora no, como se puede ver en el Gráfico 6, todo el transporte de personal que demanda la empresa, representa 20% de todo lo que compra la industria minera a este sector transporte, en metalmecánica hace dos décadas era prácticamente cero, buena parte se importaba, ahora se produce en el Perú. También hay un proceso de descentralización. Hace década y media muchas empresas proveedoras de bolas de acero, tableros eléctricos, plantas de procesamiento estaban concentradas en Lima. Sin embargo, eso ha ido desplazándose y ahora vemos que se han ido instalando plantas en el sur, porque ahí están los compradores. Metalmecánica ahora representa el 11% de todo lo



que demanda; productos químicos también hace década y media era muy bajo, alrededor de 1%, ahora está en 10%. De hecho que estos dos sectores proveedores son sectores indirectos del proceso de industrialización que está teniendo el país. Productos textiles, equipos de protección personal, construcción, electricidad de hecho que son sectores más

importantes en términos de proveedores a la industria, en consecuencia vemos plantas hidroeléctricas o generadores térmicos produciendo, porque tienen esta demanda de la industria minera. Por último al sector financiero le corresponde casi 9% y otros sectores 23%

● **RECURSOS GENERADOS POR EL SECTOR MINERO**

En términos de los recursos naturales que generan impuesto y también recursos ya sea como canon, regalías en favor del desarrollo, se observa que en el Perú Sur Este al cierre del 2021 se han transferido en canon y regalías y otros programas asociados a la actividad minera –como el Programa Minero de Solidaridad por el Pueblo, fondos sociales, entre otros– 9,300 millones de soles (ver Gráfico 7). Principalmente Cusco (Gráfico 8), que tiene una mayor data minera casi 4,000 millones, Puno (Gráfico 9) con 3,600 y Apurímac (Gráfico 10) 1,700, que va a comenzar a crecer sustancialmente este año, porque se suma a la regalía el canon, que va a hacer que las transferencias casi se dupliquen en el 2022. ¿Cuánto representa estos 9,300 millones? Es equivalente a aproximadamente 66 hospitales sofisticados o más de 140 colegios de alto rendimiento, que son muy importantes en las regiones.

Continúa en la pag. 7



Viene de la pag. 6

● **PROYECTOS FINANCIADOS CON CANON Y REGALÍAS**

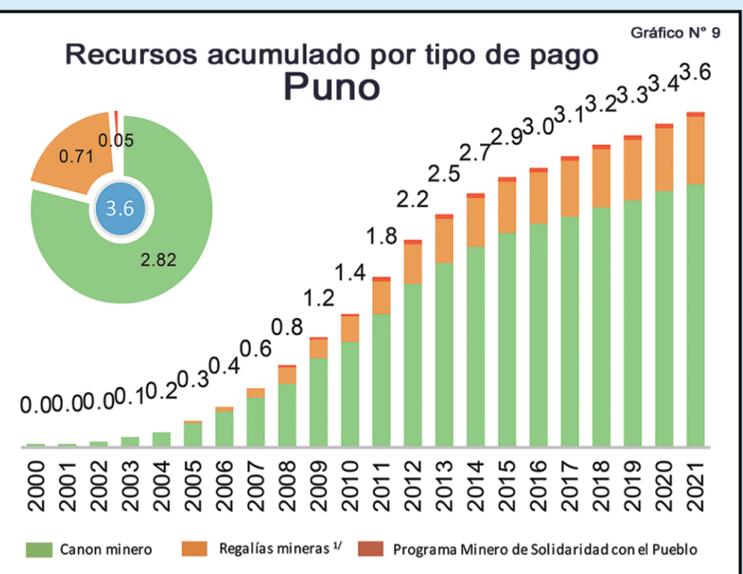
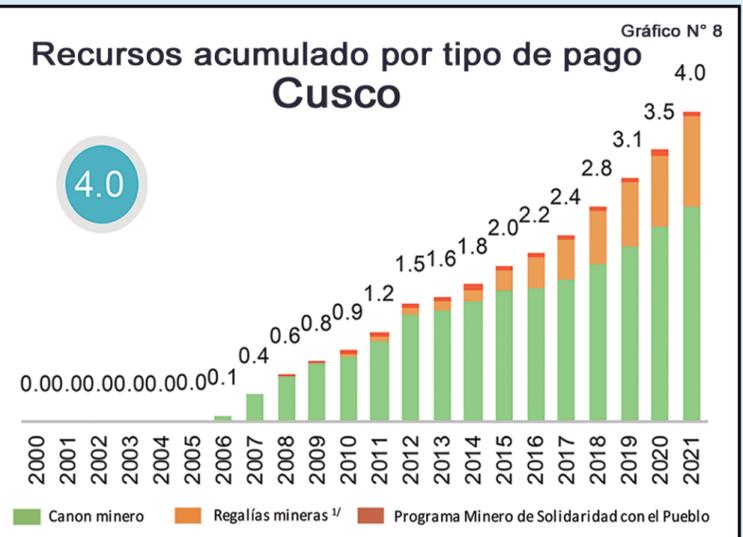
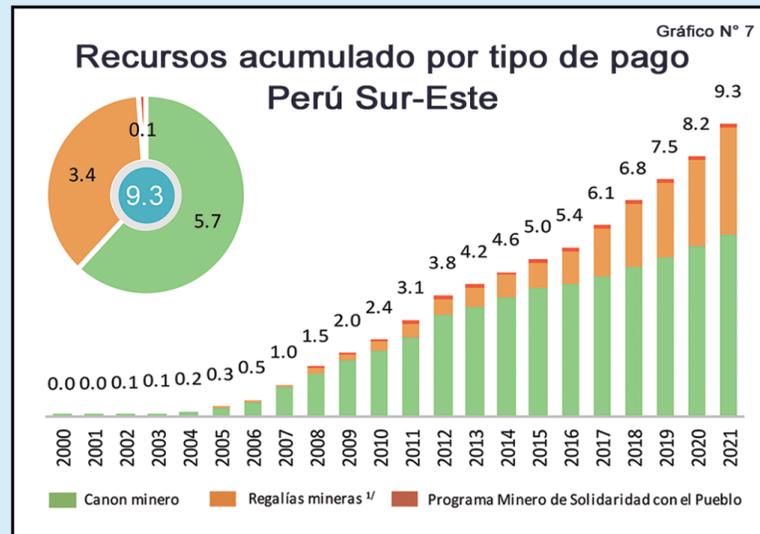
¿Al 2022 cuántos proyectos se están financiando en estas tres regiones de Sur Este con canon y regalías?

Estamos hablando de más o menos 7,000 a 8,000 proyectos que están siendo financiados con estos recursos. Cusco casi 4,000, Apurímac 1,500 y Puno 1,200 proyectos entre grandes, medianos y múltiples pequeños. En el lado de Apurímac, por ejemplo, se está trabajando en el proyecto del mejoramiento de servicios forestales, en las micro cuencas de Chalhuhhuacho por 13 millones; en el caso de Cusco sobresale todo el programa de fortalecimiento que se está haciendo desde la provincia de Cusco con casi 48 millones presupuestados para este año; en el caso de Puno hay proyectos relacionados a la red de salud de Chucuito por 38 millones, pero actualmente se están haciendo una gran cantidad de proyectos que son financiados con estos recursos.

Todo este importante desarrollo en términos de empleo, directo e indirecto, en beneficiarios, de compras a los proveedores, en términos de generación de canon y cantidad de proyectos es el resultado de la producción, del crecimiento que ha habido en el sector. Lo que uno observa es que el 43% del PBI, es decir, de los ingresos de la población en Perú Sur Este vienen de la minería. Hay que resaltar que este es el directo, es decir, lo que aporta la minería. Sin embargo hay que decir que entre 8 y 10% es el indirecto: las compras a los proveedores, los servicios etc., estamos hablando que más o menos el 50% del PBI depende de la minería y de los sectores asociados.

¿Dónde es más importante?

En Apurímac que bordea de manera directa con el 69% de todos los ingresos de la región



explicados por el sector minero. Nuevamente si le sumamos un 8 a 10% de las compras a los proveedores tranquilamente llegamos al 80%. Cusco con 51%, Puno con 7%. En consecuencia, en Perú Sur Este la minería representa casi tres veces más del promedio nacional que está alrededor del 15%. Es una zona donde la actividad minera es muy importante y explica buena parte de los ingresos de la población.

Entrando más en detalle: ¿En las tres regiones qué cosa se produce? Principalmente dos tipos de metales: cobre y estaño, el cobre está en Apurímac y en Cusco y ahí podemos ver que en Apurímac la producción era casi nula hasta el 2015 y cómo ha saltado con el ingreso de Las Bambas y la producción de los proyectos que están en el Cusco como Constancia, Antapacay y Anabi. En Puno, principalmente, es estaño, que está alrededor de 27,000 toneladas por año de producción y el cobre en el caso de Cusco y Apurímac bordeando los 540,000. Vemos el detalle que en el año 2017 estaba cerca de 800,000 toneladas por año y veíamos que había caído un poco el PBI total y el PBI minero porque la producción de cobre ha venido en disminución en los últimos años.

● **EVOLUCIÓN DE LA POBREZA**

En término de pobreza cómo ha ido impactando este crecimiento económico. Aquí lo que se expresa en el Gráfico 11 son dos curvas: por un lado se ve el PBI y el ingreso promedio de las tres regiones y la línea entrecortada en color naranja es la tendencia. Se hace lo mismo en porcentaje de pobreza y la tendencia, lo que uno observa es que en PBI e ingresos hemos pasado de 4,000 millones a 12,000. Es decir, se

ha multiplicado por tres los ingresos de las tres regiones y la pobreza cayó de niveles de 77% a niveles de 29% pre Covid.

El Covid aumentó a 37%, sin embargo ya vemos que en el promedio nacional comienza a bajar de 30 a alrededor de 26, es decir casi se ha reducido 5 puntos en el año 2021 y lo propio está pasando en las tres regiones; estamos hablando de más o menos bajando de 37 a 32 al año 2021 en términos de pobreza. Es importante señalar que en esta reducción de pobreza de 77 a casi 30 estamos hablando de casi 40 a 50 puntos de pobreza monetaria, es decir hablamos de ingresos que tienen las personas para cubrir la canasta básica de consumo familiar. Conforme han ido creciendo los ingresos se ha ido reduciendo la pobreza. Lo que uno observa no sólo en Perú sino en las economías a nivel internacional es que el 90-95% de la explicación de reducción de pobreza o mejor calidad de vida viene explicado por el crecimiento económico. Cuando más crece la economía más producción hay, más empleo.

Decíamos cómo ha bajado de 77% a alrededor de 30% bordeando al 37% por el Covid. Eso ha sido explicado por la inversión. Es importante destacar que se ha acumulado una inversión del sector minero al 2021 de casi 16,000 millones de dólares. A nivel nacional estamos hablando de 80,000 millones, los recursos de los que hemos hablado de 9,000 millones de soles que comienza a generar empleo a través de la inversión pública y también los otros programas que han habido.

● **PRINCIPALES INDICADORES REGIONALES**

Cuando uno comienza a ver los ingresos por trabajador en las tres regiones también, en general se ve una tendencia creciente, en algunas regiones con mayor énfasis. En el promedio de las tres regiones del Perú Sur

Continúa en la pag. 8

Viene de la pag. 7

Este se ve, por ejemplo, que el trabajador que estaba en la minería allá por el 2004 tenía un ingreso como de 200 soles por persona mensual y ahora ha pasado casi a 700. Lo propio pasa con otros sectores muy ligados a la minería como construcción y manufactura que pasan a niveles de 800 a 1,200 soles por persona como promedio. Resalta Cusco que pasa de 500 a 1,200 en la parte de construcción, lo propio Apurímac de 300 a 1,110. Ello refleja indicadores que muestran que los trabajadores que están en el sector o industrias correlacionadas también van mejorando los ingresos. Importante es que estas tendencias no disminuyan. Detrás de estos ingresos hay capacidad de consumo de bienes y servicios de los trabajadores en favor de los integrantes de la familia.

● EN TÉRMINOS DE SERVICIOS BÁSICOS

Veamos cómo le ha ido a Perú Sur Este y por región en términos de servicios básicos: agua, electricidad, telefonía. A nivel promedio allá por el año 93 solamente el 16% tenía el servicio de agua, eso cambió en el 2007 a 50% y el 2017 que es el último censo, el 70% tiene este servicio. Actualmente al 2021 debemos estar alrededor del 80 %. Lo propio pasa con electricidad de 24% pasamos a casi 84% de hogares con el servicio; telefonía casi no existía y actualmente estamos en alrededor del 73%. Resalta entre las tres regiones el salto en Apurímac, desde de 52% en el 2007 pasa a 85% en el 2017, muy por encima del promedio. Mientras que el promedio pasa de 50% a 70%. Apurímac lo hace en mayor porcentaje en el servicio de agua, por ejemplo. Las otras regiones también incrementan los servicios un poquito menos del promedio, pero lo importante es el avance que se va dando.

● INDICADORES SOCIALES

Lo que hemos visto con mejor avance en el Sur Este es en desnutrición crónica de la población infantil que baja de casi 34-35%

a 15%. Resalta Apurímac de 39% a 19%. Cusco también tiene una importante disminución, Puno un poco menos, pero se ve una tendencia a la baja en general. Lo importante es que siga disminuyendo a niveles de un dígito, menos del 10% que es un estándar internacional.

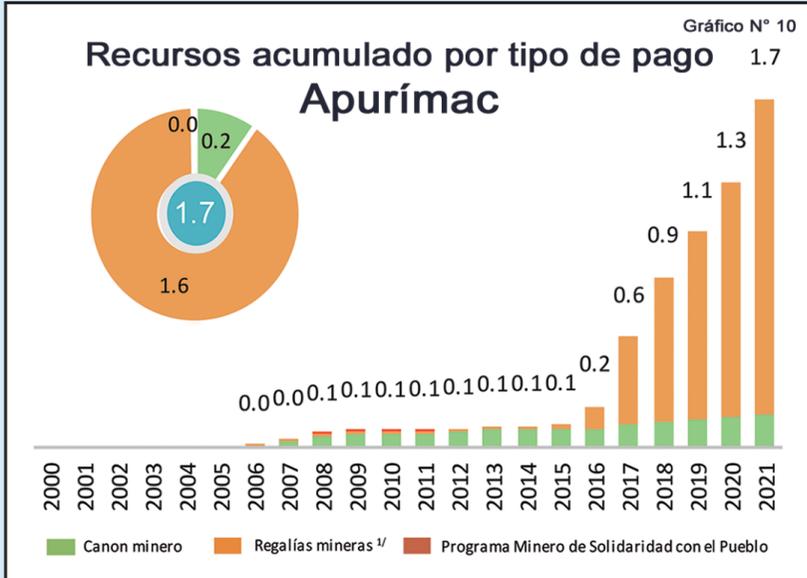
● PERSPECTIVA

Sabemos que actualmente hay una cartera de 53,000 millones de dólares de inversión en el Perú. Las tres regiones del Sur Este concentran la mayor parte de esta inversión. Estamos hablando de 14 mil millones de dólares, principalmente en Apurímac, que de hecho es la segunda zona más importante en canalizar proyectos de inversión después de Cajamarca, que está bordeando los 18 mil millones. ¿Cuáles son los proyectos más importantes en Apurímac actualmente en cartera? Los Chancas, con casi 2,600 millones y Aquira entre otros proyectos importantes que pueden salir.

La cartera de proyectos está muy concentrada en cobre. Los yacimientos de cobre duran por años, por décadas, tenemos proyectos en el sur del país como Toquepala (más de 60 años) y Cuajone (más de 45 años) que están acompañando el proceso de generación de empleo, de canon por décadas y eso explica cómo estas regiones tienen un gran avance en el transcurso del tiempo.

● LOS PRECIOS

Estamos con unos precios nunca antes vistos. En el cobre por ejemplo, bordeando los 430 centavos de dólar la libra; lo propio pasa con la plata, zinc y el plomo, sobre todo en los últimos años. En el caso del cobre estamos 60% por arriba de lo que teníamos



en el pre Covid. Hay una oportunidad clara de los precios elevados. Precios y producción son ingresos y mayores ingresos generan más empleo, más compras y más canon y transferencia de recursos. Esta oportunidad tanto en cartera como en precios hay que concretarla. Es importante que sigamos siendo atractivos en inversión. Nosotros competimos para atraer inversiones. Competimos con países como Chile, Australia, Rusia, EEUU. Estos países también ofrecen buenas condiciones para que sus carteras se pongan en proyectos.

● “HEMOS RETROCEDIDO EN EL TEMA DE LA COMPETITIVIDAD”

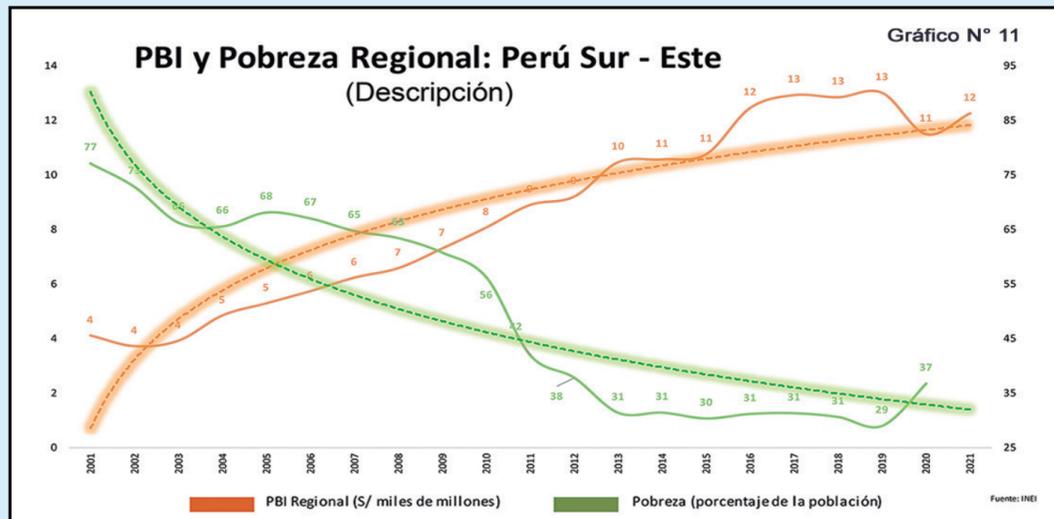
Hemos retrocedido en el tema de la competitividad. Estuvimos en algunos años en el puesto 24, ahora estamos en el 42. Es importante retomar una agenda para mejorar la competitividad y no dejar la cartera en eso: en cartera, sino en proyectos que salen en producción

¿Por qué es importante poner en operación esta cartera? Porque nos ayuda a generar más ingresos para obras y proyectos en favor de la calidad de vida de los ciudadanos. En el Perú Sur Este estamos hablando de 960 millones que van como canon y regalías, pero eso se puede llevar a 3300 con esta cartera de proyectos, a nivel de regiones, por tener una gran cartera de proyectos Apurímac puede ir de 370 millones actualmente a más de 2200 millones anuales de canon y regalías, lo propio con Cusco, poco menos Puno por la cartera.

En términos de empleo habíamos hablado que hay 234,000 empleos directos e indirectos y 938,000 personas beneficiarias, eso a nivel de Perú Sur Este. Se puede llevar a 424,000 empleos directos e indirectos, es decir, sumar casi 200,000 empleos más y beneficiarios casi medio millón de beneficiarios de las tres regiones. Por supuesto que Apurímac es el que tiene más potencial por su cartera, pero Cusco no se queda atrás

Finalmente, en términos de pobreza estamos en niveles de 37%. Esto se está reduciendo al 2021 a nivel de 34% pero lo importante es que esta cartera de proyectos que generan canon, compras a proveedores, nos pueden llevar a tener un empleo solo relacionado a esta cartera a niveles de 20% en pocos años.

Yo creo que media década más, podemos estar hablando de tener niveles de pobreza en las tres regiones de menos del 10%, es decir de un dígito. En resumen, me gustaría concluir con que hay una oportunidad importante que se puede traducir en buena calidad de vida y muchos recursos para inversión. Es una oportunidad real. Se trata de buscar los acuerdos, las herramientas y aprovechar esta oportunidad importante que se tiene para el país.



# Jacob destaca competitividad del régimen tributario minero según el FMI

El presidente de la Sociedad Nacional de Minería y Petróleo (SNMPE) señaló en el PDAC que urge trabajo conjunto del sector público y privado para asegurar el crecimiento de la minería y del país.



Raúl Jacob, presidente de la SNMPE

Es indispensable establecer una visión definitiva respecto al rol y funcionamiento de la minería con reglas claras y estables en el tiempo, fortalecer las instituciones públicas con cuadros técnicos y profesionales; y afianzar el trabajo conjunto entre los sectores público y privado para alentar el desarrollo del país, afirmó el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), Raúl Jacob, durante su participación en la convención minera PDAC que se desarrolla en Canadá.

En ese sentido, indicó que, para asegurar el crecimiento de la industria minera formal, se precisa de la solución de los conflictos sociales con una mirada de largo plazo, manteniendo la competitividad del sector y mejorando el actuar responsable de las compañías mineras con altos estándares en temas ambientales, sociales y de gobernanza corporativa (ESG).

“Si se logra un clima adecuado y estabilidad para la inversión, los proyectos que estaban programados para empezar a construirse entre el 2021 - 2025 podrían incrementar la producción de cobre en 26% y la de oro en 27%; se generarían 117 mil nuevos empleos directos e indirectos; y la recaudación tributaria proveniente del sector minero aumentaría en US\$ 1,400 millones anuales”, señaló. Con relación a la reciente evaluación del Fondo Monetario Internacional al régimen fiscal minero

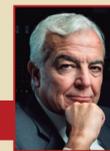
peruano, expresó que el FMI concluyó que el modelo es altamente competitivo y uno de los más progresivos de los que se aplican en los países mineros. “Si el régimen tributario funciona no hay que pensar en cambiarlo sino más bien en cómo emplear mejor los importantes recursos que se están generando actualmente”, remarcó.

De otro lado, manifestó que es necesario que el Ministerio de Energía y Minas recupere su nivel técnico y en ese sentido, destacó los esfuerzos que está llevando adelante la ministra Alessandra Herrera para ese objetivo.

Asimismo, informó que los conflictos sociales que golpean al sector minero han ocasionado pérdidas en producción estimadas en más de 770 millones de dólares y el país ha dejado de percibir otros US\$ 195 millones por concepto de impuestos y de regalías durante los primeros cinco meses del año.

La alternativa para lograr una solución a la conflictividad social – anotó – está en el trabajo permanente con una mirada de largo plazo, que involucre establecer mecanismos de prevención y gestión de conflictos que enlace a los tres niveles de gobierno y a las instituciones estatales; hacer prevalecer el Estado de Derecho y lograr el uso eficiente y transparente de los recursos económicos (canon y regalías) que genera la minería.

Un tema que urge resolver –refirió– el presidente de la SNMPE, es el avance descontrolado de la minería ilegal e informal, que se ha convertido en una seria amenaza para el país. “La minería ilegal destruye los ecosistemas y genera graves problemas sociales, ambientales y económicos; sin embargo, nuestras autoridades no han diseñado hasta el momento una estrategia articulada para erradicarla o formalizarla cuando corresponda”, puntualizó.



# Déjense ayudar

Carlos E. Gálvez Pinillos, expresidente de la SNMPE

No quisiera repetir las cifras reportadas por los organismos oficiales y la Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía (SNMPE), que lamentablemente, por negligencia del Estado y los ministros de Energía y Minas de Perú Libre, no han sido corroboradas por el EITI - La Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas, (Extractive Industries Transparency Initiative, en inglés), pero que es importante resaltar. Durante los últimos 10 años, han sido 40 mil millones de soles transferidos por las empresas mineras, por concepto de canon y regalías, a las regiones, municipalidades y universidades de las zonas donde operan. Es claro también, que el nivel de ejecución de esos fondos, a duras penas llega al 60% de ellos, pero lo más grave aún, es que lo ejecutado es de muy mala calidad, en muchos casos en obras inconclusas por mala ingeniería y altísimo nivel de corrupción.

Si bien este es un diagnóstico conocido por muchos, es inevitable mencionarlo, pues de otro modo, no sería comprensible nuestra propuesta de solución. De otro lado, si tomamos en consideración los precios actuales de los metales y los proyectos que se están incorporando como nuevas operaciones, las sumas que viene recaudando el Estado en estos últimos tiempos se vuelven increíbles, pues serán, cuando menos, 60 a 70% superiores a lo antes mencionado.

Ya es conocido el altísimo nivel de ignorancia y corrupción existente entre las autoridades elegidas en el gobierno nacional, pero estamos ad portas de elecciones regionales y municipales que, sin duda, traerán consigo más ignorancia y corrupción, pues la corrupción que antes se movía a nivel distrital o regional, hoy viene operada y avalada por los más altos niveles del ejecutivo (presidente, ministros y viceministros), pero son una moneda corriente para controlar a muchos congresistas venales, ligados a toda esa mafia descentralizada.

Lo antes dicho: gran riqueza generada en el país, versus prácticamente ninguna mejora para las poblaciones más necesitadas, pueblos que han estado, casi siempre, abandonados a su suerte por los sucesivos gobiernos, ha generado una deuda histórica con la sociedad, quien pudo y debió proporcionar un gran progreso y desarrollo económico para los más pobres y desvalidos.

La solución a este problema, no pasa por distribuir a los comuneros cantidades importantes de dinero, como un porcentaje del canon, tal como ha propuesto algún partido. Esta solución facilista, no haría otra cosa que generar el “síndrome del ganador de la lotería”, síndrome por el cual, quien recibe una suma desmedida e inesperada de dinero, pierde la cordura, se aleja de su realidad, no sabe qué hacer con ese dinero inesperado y lo malgasta,

el derrocha o mal invierte. El resultado final es que, al no organizar ni encarrilar su vida económica, gastará sin control aquello que no le costó trabajo digno obtener y al cabo de muy poco tiempo, volverá a la búsqueda de más dinero fácil.

El caso más palpable y directo lo tenemos en los pobladores de Chalhuanhuacho, quienes permutaron sus tierras por otras en ubicaciones menos agrestes (menor altitud), cobraron en efectivo por los terrenos, no una, sino dos veces, recibieron casas construidas en tres pisos, diseñadas como para poder ser usadas en el negocio hotelero, lo que funcionó durante los años de construcción del proyecto, un colegio de magníficas características arquitectónicas, con redes wifi y computadoras para todos los alumnos y un muy buen hospital, con todo el equipamiento necesario, ambas instalaciones usadas a menos del 30% de su capacidad, habiendo comunidades vecinas que lo necesitan. No obstante, hoy bloquean las carreteras e invaden los terrenos vendidos, reclamando mayores (exorbitantes) sumas de dinero y hasta participación igualitaria en la propiedad del negocio.

Creo que, el Estado debiera transparentar las brechas que debe cerrar, bajo su responsabilidad, para elevar los índices de desarrollo humano de esas comunidades. Es importante hacer hincapié en que, lo que más tarda y resulta más difícil de obtener aprobación, es la contratación de los expedientes técnicos, no sólo por la frecuente contratación de “estudios” de muy mala calidad, sino porque ha sido una fuente tradicional de corrupción. En segundo lugar y considerando lo difícil que se le hace contratar, a esas autoridades, de acuerdo a lo explicado anteriormente, deberíamos promover que la empresa privada contrate el desarrollo de los expedientes técnicos requeridos para estos proyectos, bajo una priorización debidamente consensuada, para finalmente ayudar a las autoridades regionales y municipales, a contratar debidamente la ejecución de tales proyectos, obviamente con la participación concurrente de la Contraloría General de la República.

No es posible, que esté sobrando el dinero en las regiones y municipalidades, pero que, por incapacidad y altísimo nivel de corrupción de alcaldes, regidores y gobernadores regionales –ahora secundados por el gobierno central–, mantengamos una pobreza secular y sin visos de solución. Ya, casi sin darse cuenta, se les está agotando el primer año de gobierno o 20% de su período, sin ningún avance para mejorar el bienestar de los más pobres.

Déjense ayudar y así podremos involucrarnos, con reglas claras, en la solución de este problema generado por la incapacidad técnica y moral permanente de los gobernantes, pero teniendo claro que: “EN ARCA ABIERTA, EL JUSTO PECA”. (fuente: Lampadia).

# Comunidades y autoridades saludan reinicio de operaciones de Cobriza

Las comunidades del ámbito de San Pedro de Coris y sus autoridades locales, saludaron la buena predisposición de la empresa Cobre de Los Andes SAC para el reinicio de las operaciones de la Unidad Minera Cobriza y amortizar el pago de las concesiones mineras, para no perder su vigencia mientras se concreta la venta definitiva de la mina Cobriza.

“Hacemos llegar nuestro saludo y reconocimiento al Gerente General de Cobre de Los Andes, Sr. Joaquín Cabrera Arias Schreiber, por apostar con sus inversiones en las operaciones de la Unidad Minera Cobriza, que va a generar empleo, reactivando la economía de nuestra zona en beneficio de nuestras comunidades y población en general”, señalaron.

Sin embargo, anunciaron que continuarán con sus exigencias planteadas en mesa de diálogo con la Presidencia del Consejo de Ministros, el Ministerio de Energía y Minas y el Liquidador Consultores A-1, de encontrar al más breve plazo los mecanismos para una venta definitiva de la Unidad Minera Cobriza, respetando el Contrato de Compra y Venta a favor de Cobre de los Andes SAC, aprobado con más del 58% de votos asistentes a la Junta de Acreedores de Doe Run Perú en Liquidación, llevada a cabo el día el 20 de mayo de 2022.

Solicitan, además, se cumpla lo acordado con la Presidencia del Consejo de Ministros, que es la no participación de Corporación Minera Cobriza en ninguna actividad relacionada con la Unidad Minera Cobriza, lo cual –señalan– garantizará el normal desarrollo de sus operaciones dentro de un clima de paz social.

## ● ACUERDOS COMUNES

En este contexto, las autoridades locales y presidentes de las comunidades del ámbito distrital de San Pedro de Coris ponen en conocimiento los acuerdos tomados de forma unánime en reunión del día 12 de junio del 2022:

- Apoyar el proceso de venta definitiva de la Unidad Minera Cobriza para que se activen los negocios y generen trabajo para los pobladores de la zona.
- Si en la Junta de Acreedores programadas para el 28 de junio y 04 de julio de 2022 no se concreta la venta de la mina, las 11 comunidades continuarán con su medida de fuerza más radical.

**En San Pedro de Coris saludan reinicio de operaciones de Unidad Minera Cobriza y anuncian medida de fuerza más radical, si no se concreta venta de la mina en Juntas de Acreedores programadas para 28 de junio y 04 de julio.**

- El retiro de Corporación Minera Cobriza (CMC) y sus directivos de la Unidad Minera Cobriza, dando cumplimiento a lo acordado en la mesa de diálogo realizada en la PCM y aceptado por el Sr. Richard Almerco de la liquidadora Consultores A-1.
- Ante las constantes pérdidas de ganado vacuno en la zona, se colocará una tranquera

en la repartición de Coris para controlar la salida y la entrada de vehículos.

“Instamos a las autoridades del Estado peruano que participaron en la Mesa de Diálogo, garantizar el cumplimiento de los acuerdos, en caso se incumplan, las autoridades no seremos responsables de las acciones que tome la población”, sentenciaron (fuente: www.pacificlatam.com.).



Vista aérea de la mina Cobriza



Guillermo Vidalón del Pino

## Conflicto y Minería

Durante los últimos doce meses, la conflictividad social va en aumento, sea por la inexperiencia en la gestión de los equipos encargados de enfrentarlos o, también, porque algunos de quienes han asumido responsabilidades de dirección eran antes promotores de dichos conflictos. La ciudadanía involucrada desconfía de los nuevos representantes del estado, así como también de algunos de sus propios dirigentes.

Quienes ocupaban los roles de agitadores, demandaban el cumplimiento de metas imposibles de resolver en un corto plazo y nunca se dedicaron a construir una alternativa que permita alcanzar aquello a lo cual decían aspirar. Dedicarse simplemente a exigir y no a proponer es una tarea fácil; pero, cuando se está del otro lado de la mesa, desde la cual se debe diseñar estrategias de solución a lo que está detrás de un conflicto y no se cuenta con las competencias respectivas, el reconocimiento social alcanzado por el incitador se diluye.

Asimismo, la ciudadanía es consciente que la motivación del incitador de un conflicto suele estar relacionada a algún proceso electoral, en este caso, las próximas elecciones municipales y regionales. Las ansias por alcanzar un cargo público es el verdadero interés, así como del entorno del cabecilla quienes saben que, si su “líder” logra dicho objetivo, éste se beneficiará por el sistema de clientelaje. En cambio, la inmensa mayoría de los ciudadanos se mantiene en

sus propias actividades y con un nivel menor de expectativa; sin embargo, mantienen una relación indirecta con los promotores de los conflictos por la posibilidad de alcanzar algún beneficio directo o indirecto.

Tengamos presente que la generación de un conflicto tiene un costo económico, demanda una organización y apoyo logístico para quienes se movilizan. En consecuencia, alguien financia este tipo de actividades, porque el cabecilla y su entorno más cercano son quienes realizan este “trabajo” y, por lo tanto, dejan de hacer sus labores habituales. Algo similar sucede con quienes deben ser movilizados, si alguien vive en la zona del conflicto y se encuentra desempleado, el recibir un estipendio por participar de un piquete le representa un ingreso, además de mantener la expectativa de un beneficio mayor por su participación en el evento.

Si, en adición, el gobierno decide inhibirse de hacer cumplir la ley y restablecer el orden como le corresponde, el resultado es la impunidad. Empero, volvamos a la motivación real que es empleada como elemento aglutinador de “masas”, usualmente es la desatención del estado por la carencia de una escuela o un centro de salud o un camino rural que permita llevar su producción hacia el mercado de consumidores o todos ellos.

La satisfacción de estas demandas tiene un costo económico que sólo pueden ser resueltos si se genera riqueza. El estado por lo general ha desatendido a las poblaciones que se encuentran alejadas y le ha dado prioridad a aquellas que congregan a un mayor

número de pobladores porque representan un bolsón electoral más atractivo para seguir sus fines.

¿Qué actividades se encuentran en zonas altoandinas donde residen poblaciones numéricamente menores con relación a los grandes centros urbanos? La actividad minera. En ese sentido, la estrategia de bloquear el desarrollo minero, de detener la producción minera atentando contra la infraestructura de sus unidades es contraproducente y lo sabe la Ministra de Energía y Minas, Alessandra Herrera, quien ha anunciado una reingeniería del sector para tratar de prevenir y evitar que puntos discordantes hagan crisis.

Llamar la atención del estado –en sus diferentes niveles de gobierno– mediante hechos reñidos con la ley, el orden público y vulnerando el derecho de otros ciudadanos no es una estrategia que se oriente a la satisfacción de necesidades ni al cierre de brechas sociales. La capacidad económica del estado no es ilimitada, a diferencia de su capacidad de gestión.

Analícemos, los conflictos que detuvieron la producción de las minas Las Bambas y Cuajone han generado pérdidas para el estado por casi \$200 millones de dólares, suficientes recursos como para satisfacer las principales demandas de la población involucrada en las diferentes esferas de un conflicto. Ha hecho bien la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), a través de su presidente, Raúl Jacob, en lanzar una alerta para que más ciudadanos sean conscientes que promover un conflicto no es un camino de desarrollo.

# Las Bambas: la paralización que duró 51 días y le costó S/5 MM/día al país

César Sánchez Noriega, alumno de Economía de la Universidad del Pacífico

Los primeros días de junio navegaba por Twitter cuando vi un cuadro que me dejó sorprendido. Escrito por Marcelo Rochabrún, corresponsal de Reuters en Lima, mencionaba una reducción anual de 41% en la producción de Las Bambas para el mes de abril. Sí, leíste bien, 41%. La causa, que aparece en el “Boletín Estadístico Minero abril 2022”, tiene nombre y apellido: la paralización anunciada el 18 de abril por MMG. Los efectos del alto en la producción de una de las 10 minas con mayor producción de cobre del mundo fueron desastrosos, y los más perjudicados fueron los apurimeños: Apurímac perdió S/176 millones en pagos por impuestos y regalías. El Estado peruano, por su parte, perdió S/5 millones diarios y su desinterés en escuchar a las partes continuó erosionando la poca confianza de los inversionistas extranjeros que aun ven con buenos ojos al país.

## ● INICIOS DE LA MINA Y SU IMPACTO EN APURÍMAC

El inicio de este proyecto data del año 2004, cuando Xstrata Copper, que luego sería adquirida por la multinacional Glencore, obtuvo el derecho de exploración de Las Bambas. Tras años de inversión y numerosos estudios, en el 2014 la empresa china Minerals and Metals Group, conocida como MMG, adquiere Las Bambas. Ese año, la empresa compró las tierras de los pobladores de Fuerabamba y los reasentó en una comunidad denominada Nueva Fuerabamba. En el 2016, se inicia la operación comercial y 2022 es el año en que Las Bambas realiza el primer desembolso por conceptos de canon minero.

Las Bambas se encuentra en un complejo espacio geográfico, con un área de influencia social directa que abarca las provincias de Grau y Cotabambas (ambas pertenecientes a Apurímac), los distritos de Challhuahuacho y Progreso, y 18 comunidades campesinas. El método de transporte de los materiales hasta la costa es un camino de 324,5km llamado Corredor Vial Sur, que pasa por Cotabambas y Grau en Apurímac, Chumbivilcas y Espinar en Cusco, y Caylloma en Arequipa.

Desde sus inicios en 2015, la mina en Apurímac ha tenido enormes impactos económicos y sociales en la región. De acuerdo con el servicio de consultoría Macroconsult, Las Bambas, que representa el 72% del PBI de Apurímac y 1% del PBI nacional, le ha pagado a la región S/1,115 millones en regalías desde que inició operaciones. Los efectos regionales que más

destacan incluyen: ascenso de 15 puestos en el ranking per cápita regional del PBI entre 2007 y 2020, reducción en S/4 millones de la brecha con respecto al PBI nacional (sin Lima), reducción considerable en las tasas de pobreza monetaria y desnutrición crónica en niños menores de 5 años, y el aumento de 11 puestos en el ranking per cápita regional del PIM (Presupuesto Institucional Modificado) entre 2007 y 2020.

## ● LAS BAMBAS Y LAS COMUNIDADES CAMPESINAS: UNA RELACIÓN DE MUCHOS ALTIBAJOS

La Defensoría del Pueblo informa que hay 11 conflictos socioambientales activos que tienen como uno de los actores primarios a la minera Las Bambas: siete en Apurímac y cuatro en Cusco. Los motivos recurrentes para los conflictos son el incumplimiento de acuerdos y compromisos de responsabilidad social y obligaciones ambientales, seguido por pedidos para catalogar distintas comunidades como áreas de influencia directa.

MMG informa que, desde que inició operaciones, Las Bambas ha perdido más de 400 días de transporte por conflictos con comunidades vecinas. José de Echave, exviceministro de gestión ambiental, menciona que esta mina tiene una agenda compleja al estar rodeada por comunidades campesinas con distintos pedidos: para algunas prima lo económico; para otras, lo socioambiental. Con datos de mayo, Apurímac es el cuarto estado con más conflictos en el Perú, con un 6.8% del total.

## ● SECUELAS DEL CONFLICTO

Luego de unos meses de tranquilidad para MMG, Reuters indica que las tensiones entre apurimeños y la minera china se encendieron otra vez el 24 de marzo, día en que el Gobierno aprobó la ampliación de operaciones de Las Bambas a Chalcobamba I, cuyo objetivo al corto plazo es el incremento de 20,000 toneladas de concentrado de cobre anual para la minera china. Unas semanas más tarde, el 14 de abril, la situación llegó a su punto de ebullición cuando pobladores de Fuerabamba y de Huanacuire ingresaron al complejo minero para reclamar el alegado incumplimiento de compromisos asumidos en sus inicios, indicando que, hasta la fecha, solo se han cumplido 48 de 171 acuerdos. Esto llevó a Las Bambas a emitir un comunicado cuatro días más tarde en que anunciaba que suspendería sus operaciones indefinidamente a partir del 20 de abril. Hasta el anuncio de una tregua de 30 días, emitido el 9 de junio,

la Defensoría del Pueblo informa que el conflicto amasó un total de 56 heridos: 44 en abril y 12 en mayo.

De acuerdo con una nota de prensa emitida por la compañía el 7 de junio, desde el primer día de paralización se acumularon pérdidas en exportaciones de más de US\$ 500 millones de dólares y S/286 millones por el pago de impuestos y regalías. Con respecto al impacto en la región de Apurímac, se anuncia que se han perdido S/176 millones y se han despedido a 3 mil trabajadores de empresas relacionadas a Las Bambas. En una entrevista con OjoPúblico, el gobernador regional de Apurímac, Baltazar Lantarón, mencionó que usualmente reciben entre S/3.5 y S/4 millones al mes por regalías, pero en abril de este año solamente recibieron S/136 mil. Esta reducción en el presupuesto afectará la ejecución de inversión pública que se tenía planeada, en especial a la ansiada Vía Evitamiento de Abancay, a la que, según lo proyectado, se le destinarán S/52 millones, y que el año pasado ejecutó 91% de los S/81 millones asignados. El MTC emitió un comunicado en febrero donde informa que esta obra, con un avance del 12%, beneficiará directamente a 650 mil habitantes.

En una nota más positiva, este año los apurimeños recibirán S/314.5 millones por el tan aclamado canon minero, el primero que desembolsa la compañía y equivalente al 50% del pago del Impuesto a la Renta. Ante la duda de por qué recién se realiza este desembolso, la respuesta es que desde que se iniciaron las operaciones en 2016, este es el primer año en que la mina reporta utilidades. Una paralización prolongada de

las operaciones en Las Bambas disminuirá las utilidades de la mina y hará que la empresa vuelva a los tiempos en que no desembolsaba canon, además de poner en riesgo futuras inversiones mineras en el país. Incluso antes de esta última paralización, el BCRP proyectaba reducciones en la inversión privada minera de 0.8% para el 2022 y de 15% para el 2023.

Pese a la tregua de 30 días anunciada entre Las Bambas y las comunidades implicadas en el conflicto, el gobierno no mostró mucho interés en solucionar el conflicto, con su única medida siendo la declaración de estado de emergencia en las provincias implicadas e incumpliendo convocatorias con los líderes de las comunidades. Además, esta intermisión del conflicto ha paralizado la construcción de lo que se conoce como Chalcobamba I, ampliación que ya fue mencionada párrafos atrás.

La falta de una estrategia clara, la poca aptitud de representantes en áreas clave, y el enorme número de ministros a la fecha hicieron que esta sea la paralización más larga desde el inicio de la mina. La tregua llegó gracias a promesas del Ejecutivo de anular el estado de emergencia en la zona y de la minera de cumplir los compromisos pactados.

Con elecciones regionales en octubre, y el precio del cobre cerca a máximos históricos y con tendencias alcistas por la reapertura de ciudades clave en China, es imperativo que el Estado evidencie que quiere contribuir a una solución de fondo para los continuos conflictos entre Las Bambas y las comunidades campesinas aledañas (fuente: Gestión para suscriptores).

SEMANARIO  
**MINAS**  
y petróleo

**NUESTRA MISIÓN:  
CREAR CONCIENCIA  
MINERA**

- ◆ Información fresca y veraz del sector
  - ◆ Análisis de la noticia
  - ◆ Entrevistas
  - ◆ Eventos del sector
  - ◆ Opinión de líderes mineros
  - ◆ Informes del aporte de la minería al desarrollo nacional
- Infórmese cada semana**

Perú: ¿Otro Narcoestado?

## Retroceso en la política antidrogas

Pablo Bustamante Pardo  
Director de **Lampadia**

El narcotráfico es un negocio creciente en la región, especialmente, entre los países amigos del régimen de Castillo-Cerrón, como son Cuba, Venezuela y Bolivia. Lamentablemente, el Perú ya muestra inclinaciones de seguir por la misma senda. Y aparentemente, con el nuevo gobierno colombiano, quién quiera que gane, se va a cambiar la política antidroga, favoreciendo el incremento de la producción de cultivos ilícitos de coca y la elaboración de cocaína.



El gobierno de Castillo-Cerrón y Perú Libre está retrocediendo en la política antidrogas, ofreciendo suspender la erradicación de la coca en el VRAEM, minimizando la erradicación en el resto del país y hasta retirando las bases militares de la zona del VRAEM.

The Economist acaba de publicar un artículo al respecto, que no enfoca bien el tema, ni en el título: 'Los políticos latinoamericanos están hartos de la guerra contra las drogas. Verlo líneas abajo'.

Siendo este un tema complejo y especializado, hemos pedido la colaboración de Jaime García Díaz, Investigador Asociado del IDEI-PUCP, para contrastar la información de The Economist.

Informe de Jaime García:

### I. Incremento de la demanda global de cocaína

De acuerdo a Office of National Drug Control Policy (ONDCP) hay un fuerte re-incremento del consumo en los EEUU (81% crecimiento desde 2013, entre 2006 y 2013 había caído 50%)

De acuerdo a un reciente informe del European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction (EMCDDA) en Europa hay record de incautación de cocaína y en la pureza de la cocaína, además los indicadores de consumo también están creciendo.

### II. Incremento de la oferta global de cocaína

1. Incremento en las áreas de cultivo de hoja de coca en Colombia, Perú y Bolivia, aunque en Colombia están reduciéndose en los últimos tres años.
2. Adaptación de hoja de coca a nuevas condiciones agronómicas, en las últimas décadas se ha adaptado el cultivo de coca, que históricamente se cultivaba entre 800 a 2000

m.s.n.m. a nuevos pisos de 60 a 700 m.s.n.m. En Perú hay 13 millones de hectáreas con condiciones de cultivo de coca en la Amazonía.

3. Incremento de productividad de hoja de coca, hace 25 años se producía 1.2 tm/ha hoy en el VRAEM se registra hasta 4 tm/ha. En promedio a nivel nacional en Perú es alrededor de 2.6 tm/ha.
4. Mejora de factor de conversión de 340 a 240 kg de hoja de coca para producir 1 kg de cocaína.
5. Las organizaciones criminales reciclan el uso de insumos químicos.
6. La "democratización y nacionalización" del mercado de la cocaína, se refleja en la microproducción en miles de pozas de maceración cercanas a las áreas de producción de hoja de coca.
7. Se consolidan países de tránsito: Brasil, Ecuador, Venezuela, Bolivia, Argentina y Chile.
8. Incremento en incautaciones, principalmente en Colombia, pero también fuerte incremento en la producción.
9. Débil impacto sobre los decomisos de activos y el financiamiento del narcotráfico.

### III. El Perú retrocede en la política antidrogas

#### 1. Cambio de política antidrogas

- Se diseñaron Estrategias Nacionales con metas anuales que no se cumplen desde el 2019.
- Se reducen los presupuestos nacionales para financiar la Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas.
- No se aplica una estrategia integral (erradicación + desarrollo alternativo) como se venía haciendo hasta el 2019, en forma parcial en Alto Huallaga, Monzón, Aguaytía y Pichis Palcazu.
- Se han debilitado los programas de erradicación de coca, menores metas y menor impacto.
- Se suspende la erradicación en el VRAEM, se busca implementar un modelo boliviano de erradicación voluntaria de 1,000 hectáreas anuales que es totalmente inadecuado y que ya ha fracasado a costa de fuertes gastos del Estado (100 millones de dólares el Programa de Reconversión Productiva en el Gobierno de Humala y los cultivos de coca se incrementaron).
- Reducida erradicación de cultivos de coca en Puno (frontera con Bolivia) y Loreto (frontera con Brasil y Colombia).
- Se anuncia el retiro de 42 bases militares del VRAEM sin el debido reemplazo de 42 bases antidrogas. Se busca liberar el VRAEM a favor del narcotráfico.
- Se redujo el área de cultivo de coca de 62,500 ha (2011) a 49,900 ha (2017), en la actualidad de acuerdo a ONDCP (EEUU) se habría incrementado el área a más de 80,000 hectáreas de coca.

- Perú tendría una producción potencial de más de 700 tm de cocaína y solo incauta 30 tm, es decir exporta más de 670 tm de cocaína. Colombia produce 1,100 tm de cocaína, pero incauta 664, es decir exportaría 436 toneladas. Perú se ha convertido en el primer exportador de cocaína en el mundo.
- Limitados resultados en el control de activos y financiamiento del narcotráfico.

#### 2. Dinámica del narcotráfico en Perú

- Se nacionaliza la cadena del narcotráfico.
- Se reorienta la exportación hacia Brasil, Bolivia, Chile y rutas a Europa.
- Se dinamiza la principal zona de producción de cocaína en el VRAEM.
- Se fortalece la dinámica criminal internacional en el país.
- Aparecen nuevas organizaciones criminales internacionales: serbios, rusos.
- Se fortalecen las organizaciones criminales nacionales vinculadas al narcotráfico, los carteles criollos y clanes familiares locales, regionales y nacionales.
- Infiltración del narcotráfico en la política: Paralizan la erradicación de coca, promueven nuevas leyes en el Congreso para legalizar toda la producción cocatera y así eliminar la erradicación de cultivos de coca.
- Infiltración en el proceso electoral de octubre para elección de autoridades regionales y locales, sobre todo en zonas cocateras.

#### En conclusión:

- El Perú ofrece hoy en día el mejor escenario y ambiente de inversiones para el narcotráfico internacional de cocaína.
- Pueden sembrar coca en cualquier lugar y si lo hacen en el VRAEM el Estado Peruano les garantiza que no serán erradicados.
- Además, los niveles de incautación de cocaína son minúsculos (en comparación con Colombia, Brasil, Panamá o Ecuador), es decir menor riesgo para el inversionista narco.
- Los delitos de lavado de activos no son debidamente judicializados ni se logran sentencias adecuadas lo que constituye otro incentivo al narcotráfico.

Lo presentado por Jaime García es muy grave, tenemos que tomar conciencia de este proceso y denunciarlo en el Perú y el extranjero. **Lampadia**

Veamos el artículo de The Economist, que tergiversa algunos temas, como anota García en el texto, en el siguiente link:

<https://www.lampadia.com/analisis/institucionalidad/retroceso-en-la-politica-antidrogas>